

DECRETO N° 86/22

Conscripto Bernardi, 15 de septiembre de 2022

Visto:

La apertura de sobres de la Licitación N° 01/22 de la Municipalidad de Conscripto Bernardi a desarrollarse el día 16 de septiembre de 2022 y

Considerando:

Que a fin de desarrollar el acto en presencia de un notario, que la localidad no posee, resultando ello necesario y oportuno por la magnitud e importancia de la obra a ejecutarse en la localidad, amerita la designación de un profesional de la escribanía.

En este sentido, se designa como notario para intervenir en el acto al Esc. Diego Marcelo Pascual Bracco, titular del Registro N° 4 de la ciudad de Federal, facultándolo a sus efectos.-

POR ELLO

**LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN EL MARCO DE
SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY DE MUNICIPIOS
Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE:**

DECRETA

ARTÍCULO 1º: DESIGNESE al Esc. Diego Marcelo Pascual Bracco, titular del Registro Notarial N° 4 de la ciudad de Federal a fin de intervenir en la apertura de sobres de la licitación pública N° 01/22 de la Municipalidad de Conscripto Bernardi a desarrollarse el día 16 de septiembre de 2022, en el salón del Honorable Concejo Deliberante de Conscripto Bernardi.-

ARTÍCULO 2º: NOTIFIQUESE al escribano, facultándolo a sus efectos para la intervención, confección del acta de apertura y demás gestiones y trámites necesarios para el debido cumplimiento de esta designación.-

ARTÍCULO 3º: De forma, notifíquese, comuníquese y archívese.-

MACHADO CELIA R.
SEC. DE GOBIERNO • ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI



CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CPTO. BERNARDI E.R

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPT BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento constituye una representación impresa de una norma emitida por la Municipalidad de Conscripto Bernardi, extraída de su Digesto Digital Oficial.

La inalterabilidad y validez legal de este documento pueden ser comprobadas utilizando el código QR impreso en esta página o ingresando el código de seguridad en el portal oficial.

Documento: Decreto N° 86 / 2022

Organismo Emisor: Departamento Ejecutivo Municipal

Fecha de Emisión: 15/09/2022

Fecha Impresión: 01/04/2026 01:11:20

IP Origen: 216.73.216.116

Hash Seguridad: MjMzZjZhNjYtNTQ0

NORMA VÁLIDA



Cód. Verificación: 233f6a66

<http://localhost:3000/norma/decreto-86-2022>